

**KX55107.- SUCESION INTESTADA.- ANTE ESTA NOTARIA, DOÑA GIA FOCACCI MERINO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE DOÑA MARIA DEL ROSARIO SOCORRO MERINO VELARDE, FALLECIDA EN EL DISTRITO DE SAN BORJA, EL DIA 25 DE ENERO DEL 2020, TAL COMO CONSTA EN LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCION DE FECHA 07 DE SETIEMBRE DE 2023, EXPEDIDA POR EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL - RENIEC, A FIN QUE TANTO LA SOLICITANTE GIA FOCACCI MERINO, ASI COMO DOÑA MIA FOCACCI MERINO, SEAN DECLARADAS COMO SUS UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS DE LA CAUSANTE MARIA DEL ROSARIO SOCORRO MERINO VELARDE, EN CALIDAD DE HIJAS. LIMA, 19 DE MARZO DE 2024. AV. LA MOLINA 1167-118, LA MOLINA. TLF.S. (01)6806091 / CELULAR: 998562501. ANA MARIA VIDAL HERMOZA - NOTARIA DE LIMA.**

**SUCESION INTESTADA.- ANTE MI: ROSA MARIA FONSECA LI NOTARIA ABOGADA DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN JR. WASHINGTON No. 1538 - LIMA, LIMA; SEÑORA: NELLY CANDIDA ZUBIA DEL CARPIO SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE SEÑOR: DELBERT ADOLFO TERAN DIANDERA FALLECIDO EN LIMA EL DIA 30.01.2024 Y PARA QUE SE LE DECLARE HEREDERA CONJUNTAMENTE CON SUS HIJAS ISELA ENITH TERAN MENDOZA, DELBHY VIVIANA TERAN MENDOZA y GABRIELA KANDY TERAN ZUBIA EN SU CONDICION DE ESPOSA E HIJAS DEL CAUSANTE. LOS QUE ACREDITEN VOCACION SUCESORIA, ADEMÁS DE LOS NOMBRADOS, PUEDEN COMPARECER CONFORME A LEY. LIMA, PERÚ 02 DE ABRIL DEL 2024. ROSA MARIA FONSECA LI - Abogada - Notaria de Lima.**

**RECTIFICACION DE PARTIDA.- K131407.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. JUAN DE ARONA N° 545, SAN ISIDRO, SE PRESENTARON MANUELA BEATRIZ TIRADO CABALLERO, LUISA MARIA TIRADO CABALLERO, JOSE ANTONIO TIRADO CABALLERO Y SERGIO ENRIQUE TIRADO CABALLERO SOLICITÁNDOME LA RECTIFICACION DE SUS PARTIDAS DE NACIMIENTO, EN LA QUE LOS DATOS DE LA MADRE DICE: LILY CABALLERO DE TIRADO, DEBIENDO SER: LILY BENJAMINA CABALLERO DE TIRADO; ASIMISMO, LOS DATOS DEL PADRE DICE: JUAN ANTONIO TIRADO, DEBIENDO SER: JUAN ANTONIO TIRADO QUIROZ; LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. SAN ISIDRO, 02 DE ABRIL DE 2024. MARIO GINO BENVENUTO MURGUIA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

**SUCESION INTESTADA.- VILMA NATIVIDAD LUNA VALENTIN, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE LINO CURIPACO ECHAVIGUREN, FALLECIDO EL 09 DE MAYO DEL 2020, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 01 DE ABRIL DEL 2024. - IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL - ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMU 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.**

**Ref.: SUCESION INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado MELINA VILLALOBOS MARCAS, representada de sus menores hijos, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera el padre de sus menores hijos FRAN ZORRILLA MARCAS, fallecido el 05 de julio del 2023, en la ciudad de Lima. K°185889. Lima, 03 de Abril del 2.024. JORGE VELARDE SUSSONI - NOTARIO DE LIMA - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.**

**Exp. 6538.- EDICTO.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario de Lima, domiciliado en Juan de Arona 837 - 845, San Isidro, Lima, conforme al artículo 165° del Código Procesal Civil, HAGO SABER: Que ante mí, la señora Manuela Salazar Sánchez viuda de Mariño, con D.N.I. 08073050, representada por el señor Anthony Carlos Eduardo Saavedra Gómez, con D.N.I. 42871281, y el señor Miguel Mariños Ascate, con D.N.I. 08037472, solicitan la DECLARACION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO a favor de (I) la sociedad conyugal conformada por la señora Manuela Salazar Sánchez de Mariño, y el señor Alejandro Mariño Alza, y (II) del señor Miguel Mariños Ascate, sobre el Lote 01 de la Manzana M de la Urbanización El Bosque, Segunda Etapa, con frente al Jirón Néstor Chocobar (municipalmente identificado como Jirón Oscar Molina número 193-197), Distrito de Rimac, Provincia y Departamento de Lima, el mismo que forma parte de uno de mayor extensión, inscrito a Fojas 97 del Tomo 1252, que continúa en la Partida Electrónica número 49019170 del Registro de Predios de Lima, teniendo como titular registral a INTI S.A., sociedad inscrita a Fojas 279 del Tomo 228, que continuará en la Partida Electrónica número 02134926 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, notificando así a la citada sociedad, y a quienes se consideren con derecho conforme a ley. Lima, 01 de abril del 2024. J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ - Abogado - Notario de Lima.**

**EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR.- EXP. N° 1693-2024.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA GRAU NUMERO 1050, BARRANCO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 DE LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE CON FECHA 27 DE MARZO DE 2024, DON SERGIO ALEJANDRO CARRANZA SCHABAS, DOÑA MARIA MERCEDES SANCHEZ DOMINGUEZ POR DERECHO PROPIO Y EN REPRESENTACION DE DON IVAN CARRANZA SANCHEZ, SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 15501847 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LIMA, SOLICITARON LA EXTINCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR, CONSTITUIDO A FAVOR DE SI MISMOS, SOBRE LOS INMUEBLES DENOMINADOS REGISTRALMENTE COMO: 1.- JIRON BENLUIRE NUMERO 127, DEPARTAMENTO NUMERO 301, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 45576191 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA; Y 2.- JIRON M. BENLUIRE ESTACIONAMIENTO NUMERO 5, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 45576132 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS EFECTOS DE LEY. BARRANCO, 27 DE MARZO DEL AÑO 2024. SOFIA ODE PEREYRA - ABOGADA-NOTARIA DE LIMA.**

**SUCESION INTESTADA.- KX 86834 ANTE MI, DONATA HERNAN CARPIO VELEZ NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA REPUBLICA DE CHILE NUMERO 295, OFICINA 205, SANTA BEATRIZ, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO SONIA JANET TAPIA CASAS SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE FREDY WILLIAM LAZO LOPEZ, FALLECIDO EL DIA 08 MARZO 2024, QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 01 ABRIL 2024. DONATO HERNAN CARPIO VELEZ- ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

**NOTARÍA URRUTIA**  
**SUCESION INTESTADA**  
ANTE MI OFICIO NOTARIAL, LUZ MERCEDES GONZALES TORRES SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE JULIO GONZALES PRUDENCIO E IGNACIA TORRES ARTEAGA DE GONZALES, FALLECIDOS EL 13 DE MARZO DE 1994 Y 11 DE JUNIO DE 2016 RESPECTIVAMENTE; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA, 14 DE MARZO DE 2024. KARDEX: 38774  
LUIS URRUTIA CASTRO - Notario Público de Lima  
Av. Benavides 1294, Miraflores, teléfono 445-0017.

**KX. 109106.- SUCESION INTESTADA.- Ante mí, ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS, con oficio notarial sito en Av. República de Panamá 6540, Barranco, se presenta MICHEL LUCIEN KESSLER SLEE, debidamente representado por FERNANDO JAVIER ROMANI VADILLO, según poderes inscritos en la Partida N°15061008 del Registro de Mandatos y Poderes de Lima, solicitando la SUCESION INTESTADA de su madre VICTORIA CLARA SLEE GUTIERREZ DE KESSLER fallecida el 20 de agosto de 2021, en San Borja - Lima, con ultimo domicilio en Calle San Francisco 858 Mz. B Lt. 13 Urb. Azcarrunz, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 04 de abril de 2024. ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO - NOTARIA DE LIMA.**

**ANC - 104408.- AVISO DE CONVOCATORIA NOTARIAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PANADERÍAS DE BARRIO S.A.C. LUCIO ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, ABOGADO NOTARIO DE LA CIUDAD DE LIMA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 53° Y 55° DE LA LEY N° 29560.- "LEY DE CONVOCATORIA NOTARIAL A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS" EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 116° Y 117° DE LA LEY 26887.- "LEY GENERAL DE SOCIEDADES" Y SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL REGIMEN DE LA JUNTA GENERAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA EMPRESA, SE CONVOCA A JUNTA GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE PANADERÍAS DE BARRIO S.A.C. LA MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA LUNES 22 DE ABRIL DE 2024, A LAS 09:00 A.M. EN EL DOMICILIO SOCIAL UBICADO EN AVENIDA SANTA CRUZ N°1305, URBANIZACION SANTA CRUZ, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL DIA VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024, A LAS 09:00 A.M. EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO, A EFECTOS QUE EN ELLAS SE TRATEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: AGENDA: 1. REMOCION DE GERENTE GENERAL. 2. NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GERENTE GENERAL. LIMA, 08 DE ABRIL DE 2024. LUCIO ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.**

**KX. 86847.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- De conformidad con los artículos 13 y 18 de la Ley N° 26662 se hace de conocimiento público que ante mi Oficio Notarial se ha presentado SOFIA SOLEDAD MAMANI AÑARI, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su difunta hermana REBECA ANTONIA MAMANI AÑARI; donde dice : "Julian Mamani", debe decir: "JULIAN MAMANI ZAPANA", donde dice : "Simona Añari", debe decir: "SIMONA AÑARI MIRANDA", tal como consta en las partidas que se adjuntan. Lima, 02 de ABRIL del 2024. DONATO HERNAN CARPIO VELEZ- ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

**DISOLUCION Y LIQUIDACION**  
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 82 DE LA LEY N° 21621, POR ACUERDO DE DECISION DEL TITULAR DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023 SE APROBÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA COMERCIAL TOMY E.I.R.L. CON RUC 20608648772, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A EDHIT YANET TORRES ALDAZ, CON DNI N° 42337667.  
LIMA, 26 DE MARZO DE 2024.  
EDHIT YANET TORRES ALDAZ  
LIQUIDADOR

**PLAZA MONTEVIDEO - GROUP SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA**  
SE CONVOCA A TODOS LOS ACCIONISTAS A JUNTA GENERAL, EL DIA 20-04-2024 A HORAS: 10.00 AM. EN 1RA. CONVOCATORIA Y EN 2DA. CONVOCATORIA DIA 24-04-2024 A HORAS 10.00 AM. EN SU SEDE DE MONTEVIDEO N° 752, DISTRITO DE LIMA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.  
**AGENDA: 1.- MODIFICACION TOTAL DE ESTATUTO (DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA) 2.- RENUNCIA DE ACTUAL GERENTE GENERAL Y REVOCATORIA DE PODERES; NOMBRAMIENTO DE NUEVO GERENTE GENERAL Y OTORGAMIENTO DE PODERES. 3.- OTORGAMIENTO DE FACULTADES AL ACTUAL GERENTE GENERAL PARA LA FORMALIZACION DE ACUERDOS**  
LIMA, 05 DE ABRIL DEL 2024  
**EL DIRECTORIO**

**PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N° 31919 - NVCV.- ANTE MI, JULIAN JESUS ESCOBAR QUINTANA, PERUANO, CON DNI. N° 20640383, SOLTERO Y MERI LUZ CASAS LINO, PERUANA, CON DNI. N° 20642438, SOLTERA; SE HAN PRESENTADO ANTE ESTA NOTARIA SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 27157, 27333; SE LES DECLAREN PROPIETARIOS POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN EL LOTE 16 DE LA MANZANA H, URBANIZACION ALAMEDA DE ATE, SEGUNDA ETAPA, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; INSCRITO EN LA PARTIDA N° 49071529 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 120.00 M2 (CIENTO VEINTE PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS), APARECIENDO COMO TITULARES REGISTRAL DEL PREDIO: LESOL S.A., DAVIBERTA MARIA LETICIA CADEMARTORI NORERO DE COGORNO Y MARTA EBE COLOMBA TERESA CADEMARTORI NORERO, A QUIENES SE LES NOTIFICA PARA QUE HAGAN VALER SU DERECHO DE SER EL CASO. LIMA, 02 DE MARZO DEL 2024. VICTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AVENIDA RIVA AGÜERO NUMERO 1318 - SEGUNDO PISO EL AGUSTINO - LIMA.**

**SUCESION INTESTADA.- DIONISIA ALEJANDRINA ARIAS HUATAY, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE AURORA HUATAY CONDOR FALLECIDA EL 20 DE MARZO DEL 2020, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 02 DE ABRIL DEL 2024. - IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL - ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMU 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.**

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa **SERVISNET H.Q.E.I.R.L.** con **R.U.C. N° 20609041782**, inscrita en la Partida N° 11386787 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Chiclayo, Sede Chiclayo, con el escrito de registro N° T- 109320 -2024 -, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

**SERVICIO A PRESTAR INICIALMENTE:**  
Servicio Portador Local, en la modalidad conmutado

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, abril 2024  
Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

**AVISO DE FUSION CONJUNTO**

Por acuerdos de la Junta General de Socios de IMCD Peru S.R.L. y la Junta General de Accionistas de Quelaris Peru S.A.C., las dos de fecha 14 de marzo de 2024, dichas sociedades han aprobado el Proyecto de Fusión presentado por sus respectivos órganos de administración y han decidido fusionarse bajo la modalidad de absorción regulada por el numeral 2 del artículo 344° de la Ley General de Sociedades. En virtud de tal fusión, Quelaris Peru S.A.C. será absorbida por IMCD Peru S.R.L., la cual asumirá la totalidad del patrimonio de dicha empresa, la misma que quedará extinguida sin necesidad de liquidarse.

Como consecuencia de la fusión, IMCD Peru S.R.L. aumentará su capital social en S/5.00, es decir de la suma de S/5'036,496.00 a la suma de S/5'036,501, siendo su nuevo capital social de S/5'036,501, de acuerdo a los términos acordados en la Junta General de Socios antes mencionada.

La fusión acordada entrará en vigencia el 1 de mayo de 2024.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo establecido por el artículo 355° de la Ley General de Sociedades.

22 de marzo de 2024

IMCD Peru S.R.L. RUC: 20552892390  
Quelaris Peru S.A.C. RUC: 20519001463

**EDICTO JUDICIAL.- SUCESION INTESTADA.- EXP. N°: 01629-2023-0-0901-JR-CI-04.-Ante el 10° Juzgado de Paz Letrado-Sede JPL San Martín, se ha presentado MARIA MATSUDA MATSUDA solicitando la SUCESION INTESTADA de sus padres: TEIZO MATSUDA, fallecido el 17 de Diciembre de 1984 (distrito San Martín de Porres) y CHICAE MATSUDA, fallecida el 18 de Agosto de 1998 (distrito Los Olivos) Provincia y Departamento de Lima, lo que se comunica para fines de ley. Jueza Dra. GIULIANA REYES CHAVEZ, y Especialista Legal ROCIO MARIBEL CALLAHUI ROJAS, Corte Superior de Justicia de Lima Norte. Lima, 04 de Abril del 2024. CESAR EDWAR CASTRO CASTILLO-ABOGADO-Reg. CAL 68884.**